Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS

MÁSTER U. EN NEUROCIENCIA COGNITIVA Y NEUROPSICOLOGÍA (Plan antiguo)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:55 | Hash: 81182bad37ce78adf57ad117850da972.

Fecha de publicación: 30-06-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:55 | Hash: 81182bad37ce78adf57ad117850da972.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, anual
Nº de créditos	9
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura de prácticas externas supone el desarrollo y puesta en práctica de los conocimientos y competencias adquiridas en el resto de asignaturas del itinerario formativo del Máster. Para su comienzo, el estudiante elegirá, en sus función de sus preferencias, el centro dónde llevará a cabo su periodo formativo de prácticas. Estas prácticas se podrán desarrollar en cualquiera de los dos grandes ámbitos sobre los que gira el Máster, la Neurociencia Cognitiva y la Neuropsicología. La prácticas desarrolladas en el primero de ellos, se realizarán fundamentalmente en laboratorios de investigación de Universidades, Centros de Investigación y Hospitales. Las prácticas a desarrollar en el segundo ámbito, se realizarán en centros asistenciales, fundamentalmente Hospitales, Centros de Daño Cerebral Adquirido, Clínicas Neuropsicológicas, etc. El estudiante contará con un tutor académico de la asignatura, responsable del supervisar la calidad de las prácticas y de hacer el seguimiento durante su realización hasta la evaluación final de la asignatura. Por otra parte, durante la realización del periodo de práctias, el estudiante trabajará con un tutor profesional, que será quién supervise y tutorice el día a día del desempeño del estudiante en cada centro de prácticas.

III.-Resultados de Aprendizaje

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:55 | Hash: 81182bad37ce78adf57ad117850da972.

CG01. Desarrollar la aplicación del sentido crítico y curiosidad intelectual sobre la utilización de los conocimientos científicos, teóricos e instrumentales para estudiar el sustrato neural subyacente a la conducta humana y a los procesos psicológicos (alterados o no), en el ámbito de trabajo de equipos multidisciplinares.
CG02. Ser capaz de reconocer y aceptar la ambigu¿edad y la complejidad de los problemas científicos, así como la naturaleza tentativa de sus explicaciones y el contexto social donde se producen.
CG03. Ser capaz de lograr un adecuado nivel de comprensión de la demanda del destinatario en cada situación o contexto de aplicación
CG04. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Neurociencia Cognitiva y la Neuropsicología.
CG06. Mostrar interés por el aprendizaje continuo, la calidad, la actualización de conocimientos, la capacidad de autocrítica y la formación profesional continuada.
CG07. Mostrar un compromiso ético y profesional con respecto a las responsabilidades cívicas, sociales y globales.
CE02. Seleccionar los métodos y técnicas de estudio de la conducta humana y sus bases neurales más adecuadas en cada situación o contexto.
CE04. Ser capaz de aplicar correctamente los criterios diagnósticos de distintos trastornos neuropsicológicos.
CE05. Ser capaz de describir y medir: variables y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales en el proceso de evaluación realizado.
CE06. Ser capaz de organizar y programar una sesión de evaluación y de analizar e interpretar sus resultados en el ámbito de la Neuropsicología.
CE07. Saber seleccionar, aplicar, diseñar y adaptar métodos, técnicas e instrumentos según las necesidades de cada persona y contexto de evaluación neuropsicológico.
CE09. Ser capaz de definir los objetivos y metas, y elaborar el plan de intervención neurocognitiva en función del propósito del mismo (prevención, rehabilitación, inserción, asesoramiento, acompañamiento, etc.).
CE10. Saber formular, diseñar, planificar y aplicar una investigación científica, con especial atención al ámbito de la Neurociencia Cognitiva y Neuropsicología.
CE11. Conocer y saber utilizar las técnicas de recogida y de registro de datos propias de la Neurociencia Cognitiva y Neuropsicología.
CE12. Conocer y saber utilizar las técnicas de análisis propias de la Neurociencia Cognitiva y Neuropsicología para interpretar y presentar datos de una investigación.
CE13. Mostrar habilidades para la escritura de informes de investigación, según los criterios de redacción y publicación de la comunidad científica del campo de la Neurociencia Cognitiva.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:55 | Hash: 81182bad37ce78adf57ad117850da972.

IV.-Contenido

IV.A.-Programa formativo de Prácticas Académicas Externas

El contenido concreto de las prácticas externas variará en función del centro en que se lleven a cabo. Todas ellas se realizarán, o bien centradas en el ámbito de investigación de la Neurociencia Cognitiva (laboratorios de investigación de universidades, centros de investigación, hospitales, etc), o bien desde una perspectiva clínica Neuropsicológica (clínicas neuropsicológicas, hospitales, centros de daño cerebral, asociaciones de pacientes, etc).
Esta asignatura será la puesta en marcha de los contenidos y competencias del itinerario formativo en el ámbito práctico.
Dichas prácticas tendrán una duración aproximada de 250 horas que se podrán extender a lo largo de unas 16 semanas. Se podrán comenzar a cursar a partir del mes de octubre. Con anterioridad, se publicará el catálogo de prácticas, donde el estudiante podrá conocer las caracterísiticas de las prácticas a realizar en cada uno de los centros, con una breve explicación del contenido concreto de las actividades a llevar a cabo, horario, número de plazas ofertadas, dirección del centro, nombre de tutor/a, etc.
La asignación final al centro de prácticas se realizará por nota media de lo evaluado hasta el momento dentro del máster.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras	Elaboración de modelos o casos concretos partiendo de ejemplos o conocimientos teóricos
Otras	Elaboración de una memoria monográfica
Otras	Participación y observación de sesiones clínicas
Otras	Participación en seminarios
Lecturas	Lecturas de textos propuestos por tutor profesional y trabajo posterior sobre esa lectura
Prácticas / Resolución de ejercicios	Análisis de casos de forma individual

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:55 | Hash: 81182bad37ce78adf57ad117850da972.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado	
Prácticas en empresas, laboratorios tecnológicos, clínicos, despachos, etc.	40
Otras actividades (asistencia a jornadas, eventos, etc)	16
Total de horas de trabajo del alumnado	225

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Lecturas	Semana 1 a Semana 15	Lecturas relacionadas con la actividad práctica a realizar
Seminarios	Semana 1 a Semana 15	Seminarios relacionadas con la actividad práctica a realizar
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Redacción de la memoria de prácticas
Clínicos	Semana 1 a Semana 15	Análisis de casos con pacientes en centros clínicos
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Trabajo con metodología de investigación mediante la inserción en un grupo de investigación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:55 | Hash: 81182bad37ce78adf57ad117850da972.

VII.-Método de evaluación

El uso de inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de cómo debe usarse.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La asignatura se superará obteniendo una nota de 5 o superior como resultado final de la asignatura. Dicho sistema de evaluación de la asignatura constará de dos apartados que se muestran a continuación:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN						
	Actividad	**Carácter**	**Tipo**	**Nota mínima**	**Ponderación**	**Periodo**	**Contenido**
SE 06	Informe del Tutor externo de actividades prácticas	Individual	No reevaluable	5	75%	Al finalizar el periodo de prácticas	Informe del tutor de prácticas en relación con las aptitudes, destrezas y conocimientos adquiridos por el estudiante
SE 01	Evaluación continua	Individual	No reevaluable	5	25%	A lo largo de la duración de las prácticas	Redacción de memoria de prácticas donde se desarrollen las actividades realizadas.

La nota final se calculará a partir de la media ponderada de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los dos apartados. Únicamente se realizará esta media ponderada una vez que en cada apartado se obtenga una nota de 5 o superior.

VII.B.- Revisión y reclamación de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.C.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberá contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:55 | Hash: 81182bad37ce78adf57ad117850da972.

VII.D.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.
Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.
Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:55 | Hash: 81182bad37ce78adf57ad117850da972.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía de consulta
La bibliografía será la propia a la temática del trabajo de prácticas que sea llevado a cabo en cada centro clínico o de investigación.
Bibliografía general

IX.-Tutores académicos	
Nombre y apellidos	FRANCISCO MERCADO ROMERO
Correo electrónico	francisco.mercado@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	6
Nombre y apellidos	IRENE JULIA PELÁEZ CORDEIRO
Correo electrónico	irene.pelaez@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:55 | Hash: 81182bad37ce78adf57ad117850da972.

Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	2

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/11/2026 09:55 | Hash: 81182bad37ce78adf57ad117850da972.